Quito, 31 de marzo del 2015

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS MATRYMEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito el día martes 31 de marzo del 2015 las 18h00 en las oficinas de la Empresa ante la presencia de la Junta General de Accionistas y la actuación del Sr. HIDALGO FLORES EDISON FERNANDO, Gerente General, se reúnen los señores accionistas de MATRYMEC CIA. LTDA.

A saber 1.- Hidalgo Flores Edison Fernando por sus propios derechos, propietario de 50.00% acciones ordinarias y nominativas, de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, 2.- Llive Lopez Cristian Alejandro, por sus propios derechos propietario de 50.00% acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una,' quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Ing. Llive Lopez Cristian Alejandro como Secretario el titular Ing. Hidalgo Flores Edison Fernando conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Sr. Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Sr. Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente:

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MATRIMEC CIA. LTDA.
De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 31 de marzo del 2015 a las 18h00, en la sala de reuniones de la empresa, para tratar los siguientes puntos:
1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General relacionado al balance del ejercicio económico del 2014.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2014..

Los informes del Gerente General, así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2014, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa.
Quito, marzo 24 del 2015.

Ing. Hidalgo Flores Edison Fernando
GERENTE GENERAL

Terminada la lectura de la convocatoria, el Sr. Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Hidalgo Flores Edison Fernando, se procede a dar lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Sr. Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Sr. presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General.
Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas y diez minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

HIDALGO FLORES EDISON FERNANDO
ACCIONISTA

LLIVE LOPEZ CRISTIAN ALEJANDRO
ACCIONISTA

HIDALGO FLORES EDISON FERNANDO
Gerente General

LLIVE LOPEZ CRISTIAN ALEJANDRO
Presidente